



Viernes, 26 de junio de 2015

## La UNED adelanta su plazo de matrícula al 1 de julio

**La universidad introduce importantes novedades en el proceso de matriculación para el próximo curso, como la posibilidad de fraccionar el pago en cuatro plazos**

El 1 de julio se abre el plazo de matriculación para estudios de **Grado y Másteres oficiales** en la UNED, de forma que los estudiantes podrán realizar el proceso sin necesidad de esperar al mes de septiembre, como era habitual. Se trata de una nueva medida que la universidad adopta para facilitar a sus alumnos la planificación y gestión de sus estudios, y que se suma a la decisión tomada en febrero de este año de abrir, por primera vez, un [segundo plazo de matrícula](#).

El proceso se podrá realizar **hasta el 25 de octubre**, aunque permanecerá **interrumpido del 1 al 16 de agosto con motivo del cierre vacacional de la universidad**. Siguiendo la política iniciada el curso pasado, se abrirá un **segundo plazo de matrícula desde el 1 de febrero y hasta el 7 de marzo de 2016**. No obstante, la universidad recomienda a sus estudiantes de nuevo ingreso que realicen la matrícula antes del 1 de octubre para poder beneficiarse de las acciones del [Plan de Acogida](#) y de los servicios académicos desde el inicio del curso.

Otra de las importantes novedades introducidas es la **ampliación de los plazos para abonar la matrícula**, que pasará de dos a cuatro. De esta forma, los estudiantes podrán abonar el 40% del importe total en el momento de la formalización de la matrícula y el 60% restante en tres plazos iguales a finales de octubre, noviembre y diciembre.

El proceso de matrícula, como en cursos anteriores, será completamente *on line* a través de la [página de matriculación](#) de la web de la UNED. La aplicación actual permite realizar todas las combinaciones posibles y ofrece toda la información necesaria sobre precios, créditos, asignaturas,



etc. **hasta el momento de la validación del borrador como solicitud de matrícula.** Una vez realizado este paso no se podrán realizar cambios o anulaciones en la misma, aunque sí se podrán efectuar modificaciones de asignaturas que no supongan una variación de la liquidación total de la matrícula.

Con carácter general, los estudios de Grado en la UNED no requieren solicitud previa de [admisión](#). Para aquellos casos en los que sí es necesaria ya está abierto el plazo de solicitud, que finalizará el próximo 1 de julio y que se puede realizar en la misma página.



Para el próximo curso 2015-2016 la UNED amplía su oferta de **Grados Combinados** con [dos nuevas opciones: Sociología y Ciencia Política y de la Administración, y Educación Social combinado con Trabajo Social](#). De esta forma, son ya 11 los Grados Combinados a los que pueden optar los alumnos.

En cuanto a los **Másteres oficiales**, se han **ampliado los plazos de preinscripción para nuevos estudiantes en determinados cursos**, que pueden consultarse en la [página web oficial](#). Los estudiantes antiguos que deseen continuar sus estudios de Máster deberán solicitarlo **del 28 de septiembre al 2 de octubre** de este año.

### **Extinción de planes antiguos**

Los estudiantes matriculados en las antiguas Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías deberán tener muy presente que éste será el último curso académico que puedan hacerlo. El plazo de matriculación en este caso será **del 3 de septiembre al 25 de octubre**, para la convocatoria extraordinaria de enero de 2016.

[Consulta la información completa aquí](#)

[Página web de información de matrícula del Centro de Atención al Estudiante \(CAE\)](#)